



ANEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 46

Res. 36

Exp. 3/10736/18 y apts.

Montevideo, de

29 OCT. 2019

VISTO: la necesidad de confirmar para el año docente 2020 a docentes que se desempeñan en el Centro de Recursos para alumnos ciegos y con baja visión.

CONSIDERANDO: I) Que el CES entiende pertinente confirmar para 2020 a los docentes que se desempeñan en el Centro de Recursos para alumnos ciegos y con baja visión, habiendo sido confirmados con efecto 2019;

II) que la Coordinación del Centro de Recursos proporciona la nómina de docentes a ser confirmados para el año 2020, que luce a fojas 25 (reverso) de obrados;

III) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha recabado información sobre los docentes a confirmar y a partir de ella, ha organizado el proceso de designación en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Informático, luciendo a fojas 27 a 41 de obrados las actas correspondientes, lo que corresponde homologar;

IV) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2020.

ATENCIÓN: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

- 1) Homologar la confirmación de los docentes que se desempeñan en el Centro de Recursos para alumnos ciegos y con baja visión, para el año docente 2020 y hasta el 28/02/2021, según detalle:



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

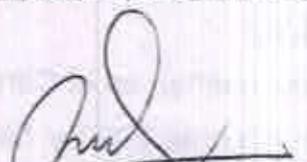
Nro.	Departamento	Liceo	Función	Cedula	Apellido, Nombre	Caracter	Turno	Carga Horaria
1	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS COORDINADOR	15341516	Santiago Garcia, Beatriz	Interino	Multi Turno	48 hrs.
2	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	18546444	Alvarez Viera, Teresita Luzmela	Interino	Multi Turno	20 hrs.
3	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	44449347	Barrios Torres, Pablo Esteban	Interino	Multi Turno	30 hrs.
4	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	46326258	Basso Muñoz, Cecilia	Interino	Multi Turno	16 hrs.
5	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	33600952	Bonet Ortiz, Maria Alejandra	Interino	Multi Turno	30 hrs.
6	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	27859044	Chiossoni Larzabal, Beatriz	Interino	Multi Turno	10 hrs.
7	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	42670574	Martínez Perrone, Lourdes Silvana	Interino	Multi Turno	20 hrs.
8	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	30871798	Massafiero Saquieres, Virginia	Interino	Multi Turno	15 hrs.
9	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	15948243	Piñeyro González, Roxana Patricia	Interino	Multi Turno	10 hrs.
10	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	26658534	Bentos, Artemio Leo	Interino	Multi Turno	10 hrs.
11	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	36564800	Bonifacio Ailes, Bruno	Interino	Multi Turno	10 hrs.
12	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	49544388	Pastor Vigliola, Paola Estefania	Interino	Multi Turno	20 hrs.
13	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	45599577	Pereyra Farina, Cecilia Mariana	Interino	Multi Turno	20 hrs.
14	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	17828742	Richieri Vega, Gabriela	Interino	Multi Turno	10 hrs.
15	MONTEVIDEO	CENTRO DE RECURSOS CIEGOS	PEP-CER CIEGOS REFERENTE	33152397	Toum Gonzalez, Ana María	Interino	Multi Turno	10 hrs.

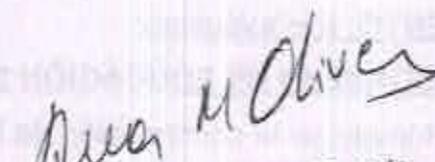
2) Hacer saber a los docentes confirmados que la carga horaria que corresponde al cargo de marras, deberá ser declarada para el ejercicio 2020, si se presenta a los actos de elección-designación, preceptivamente.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a Departamento Docente, al Insp. Coordinador de Asignaturas, a la CODED Montevideo, al Centro de Recursos para alumnos ciegos y con baja visión, y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente, archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria